INFORME DESCRIPTIVO

PROFESIONAL DE NUTRICION

AMALIA ESTHER RIOS CAAMAÑO

JUNIO

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Realizar la valoración del estado nutricional inicial para determinar el ingreso de las mujeres gestantes, niñas y niños.**

Durante la ejecución correspondiente al mes de junio, se desarrolló el proceso de valoración del estado nutricional inicial, que determinó el ingreso de las mujeres gestantes, niñas y niños. Se tuvo en cuenta una visión de cuántas comunidades se encontraban en el área de trabajo, las rutas y los grupos poblacionales que las habitaban. Por lo anterior, se tuvo en cuenta las zonas donde se presentó el número de casos de niños y niñas con riesgo de desnutrición y mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional.

Desde el área de nutrición y con el apoyo de todo el equipo, se dio cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato. Como profesional en nutrición, se llevó a cabo la realización de tomas de medidas antropométricas de los nuevos usuarios de ingreso, a través de la medición del perímetro braquial, el peso y la talla. Dicho proceso de focalización se realizó en las respectivas comunidades donde se brinda atención. Asimismo, se ingresó a nuevas comunidades pertenecientes a la Ruta Río Inirida: (Santa Rosa). Como resultado de esto, se tuvo el ingreso de 1 niños mayor de 6 meses con diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda.

Adicionalmente, en cada comunidad donde se brinda atención, se llevó a cabo el proceso de focalización.

Fotografia N°1 *Socializacion con el capitan de la comunidad sobre el proceso de focalizacion.*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, comunidad de Santa Rosa, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

Fotografia N°2. *Socializacion con el padre de familia, sobre los criterios de ingresos.*



Fuente: *Ruta rio Atabapo, comunidad de cayo raya, equipo interdiciplinario de la UDS Inírirda.*

2. Establecer un Plan de Intervención Individual en conjunto con el equipo interdisciplinario para la atención de cada beneficiario.

En el plan de intervención individualizada para el mes de junio, se centró en la atención y acompañamiento individual y familiar. La planificación de los encuentros grupales y las visitas familiares se llevó a cabo mediante el apoyo por parte del equipo, en especial el área psicosocial. Se desarrolló de la siguiente manera::

- Articulación con autoridades de las comunidades. (Capitales, guardias indígenas, cabildos o pastor de la comunidad)
- Convocatoria a toda la comunidad beneficiaria de la Modalidad 1000 días.
- Valoración Antropométrica (Peso, tallas y PB NNA mayores de 6 meses).
- Diligenciamiento de listado de asistencia a la actividad educativa.
- Educación en la importancia del consumo adecuado de la RFPP.
- Entrega de Ración y firma de planillas de entrega.
- Visita domiciliaria. (Diligenciamiento de carpetas) (Cartelera de compromiso)

***Fotografía N°3**. Seguimiento al estado nutricional*



***Fuente:** Ruta rio Inírida, Comunidad de la ceiba, profesional en nutrición de la UDS Inírida.*

***Fotografía N°4**. Valoración antropométrica*



***Fuente:** Ruta rio Inírida, Comunidad de paloma, equipo interdisciplinario de la UDS*

3. **Elaborar e implementar junto con los profesionales el plan de Educación Alimentaria y Nutricional.**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de capacitaciones para los beneficiarios, se cumplió con las actividades programadas con el apoyo del equipo psicosocial, el auxiliar de enfermería y los gestores comunitarios. Estas actividades se llevaron a cabo satisfactoriamente. Los encuentros grupales e individuales se programaron tanto en cada una de las comunidades como en la oficina principal de la UDS Inírida. Durante las actividades, se implementó la Estrategia de Informacion, Educacion y Comunicación en seguridad alimentaria y nutricional SAN y se abordaron temáticas relacionadas la celebracion del mes de las madres. La intervención fue realizada por el equipo interdisciplinario de cada área. Se adjuntan fotografías como evidencia de dichas actividades:

- Desde el area de nutricion, se abordo la tematica sobre alimentacion durante las diferentes etapas del desarrollo.
- Por parte del auxiliar de enfermeria, se llevo a cabo la lactancia materna.
- Mediante la intervencion de la profesional psicosocial, se abordo regulacion de las emociones.

Fotografia N°4. *Actividad educativa sobre la alimentacion en las diferentes epas del desarrollo.*



Fuente: *Ruta rio atabapo, comunidad de cayo raya, equipo interdiciplinario de la UDS Inírirda.*

Fotogtafia N°5. *Socializacion de la actividad educativa sobre los derehcos y debres de los niños y niñas, oficina de la modalidad, UDS Inírida.*



Fuente: *Ruta rio Inírida, Comunidad de Paloma, equipo interdiciplinario UDS Inírirda.*

Fotogtafia N°6. *Actividad educativa sobre apoyo a la regulacion a las emociones.*



Fuente: *Ruta rio Inírirda, Comunidad de Paloma, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

Fotogtafia N°7. *Actividad educativa sobre apoyo a la regulacion a las emociones.*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, Comunidad de San Benito, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

Fotogtafia N°8. *Actividad educativa sobre apoyo a la regulacion a las emociones.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, profesional en nutriicon, UDS Inírida.*

4. **Realizar el seguimiento nutricional a los beneficiarios con la periodicidad requerida por cada la fase de atención y teniendo en cuenta el Plan del Intervención Individualizado.**

Durante el mes de junio, se llevó a cabo un exhaustivo seguimiento del estado nutricional de los beneficiarios en sus hogares. El objetivo principal fue verificar el adecuado almacenamiento, distribución y consumo de alimentos, así como indagar sobre el consumo de agua en cada uno de los hogares. A partir de las observaciones realizadas, se llevó a cabo una labor de sensibilización con el propósito de fortalecer los factores protectores y mitigar los factores de riesgo identificados.

En cuanto al seguimiento del estado nutricional y de salud de los beneficiarios activos en la modalidad, se cumplió satisfactoriamente con cada proceso. Se realizaron meticulosamente las tomas de medidas antropométricas, brindando instrucciones precisas a las madres de los niños menores de 2 años para que retiraran las medias y el pañal previo a la medición de peso y talla. Para los usuarios juniores de 2 años, se proporcionó una orientación detallada para llevar a cabo la correcta medición de peso, talla y perímetro braquial. Finalmente, se efectuó el diagnóstico correspondiente aplicando los parámetros establecidos en la Resolución 2465 del 2016, medinate la cual se adoptan los lineamientos establecidos para la toma de medidas antropométricas.

Fotogtafia N°9. *Seguimeinto al estado nutricional*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, Comunidad de Guamal, profesional en nutricion (UDS) Inírida.*

Fotogtafia N°10. *Cartelera de compromisos para el fortalecimeinto de los habitos y estilos de vida saludable por medio del seguimeinto realizado.*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, Comunidad de Carrizal, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

Fotogtafia N°11. *Cartelera de compromisos para el fortalecimeinto de los habitos y estilos de vida saludable por medio del seguimeinto realizado.*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, Comunidad de Santo Domingo, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

5. **Brindar orientaciones y realizar acompañamiento a las mujeres gestantes beneficiarios en: Alimentación durante la gestación y Promoción de la Lactancia Materna.**

La profesional en nutrición se encargó de abordar el tema de la alimentación saludable, resaltando los amplios beneficios que aporta a la salud y al estado nutricional de las mujeres gestantes. Durante el embarazo, una etapa caracterizada por cambios significativos, el crecimiento y desarrollo del feto dentro del útero demanda juniores requerimientos energéticos y nutricionales a medida que avanzan los trimestres de gestación. A través de intervenciones llevadas a cabo en cada comunidad donde se brindó atención a los beneficiarios, se realizaron

encuentros educativos con el objetivo de orientar y sensibilizar a las mujeres gestantes y a las madres en período de lactancia acerca de la importancia de mantener una alimentación adecuada. Este proceso se convierte en un factor de vital importancia para la óptima evolución del embarazo y para el bienestar y la salud tanto de la madre como del bebé.

Se impartieron recomendaciones claras a las mujeres, tales como: "Por el bienestar de su salud y el de su bebé, es crucial que consuma alimentos frescos, variados y naturales, tal como se indica en el plato de la familia colombiana. Se recomienda compartir y disfrutar en compañía alimentos tradicionales y saludables propios de la región. Para asegurar un embarazo saludable, se aconseja reducir el consumo de sal y evitar el consumo de carnes frías, salsas en cubos y sopas en sobre". Asimismo, se hizo hincapié en la importancia de aumentar el consumo de proteínas provenientes de fuentes como carne de monte, pescado, leguminosas y huevos, priorizando su ingesta diaria de huevo en al menos una unidad.

Fotografia N°12. *Educacion alimentaria y nutricional la importancia de priorizar el consumo de los alimentos que integran la RFPP.*



Fuente: *Comunidad de paloma, mujer gestantes, Equipo interdiciplinario, UDS Inírida.*

Fotografia N°13. *Educacion alimentaria y nutricional sobre la Alimentacion durante la gestacion.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, Ana Belen Vargas, mujer gestante, UDS Inírida.*

6. **Brindar orientaciones y realizar acompañamiento a las familias de las niñas y niñas beneficiarios en: Promoción de la Lactancia Materna, adecuada introducción de la alimentación complementaria, alimentación saludable, detección de signos clínicos de desnutrición.**

 Enfatizando en la importancia de promover la lactancia materna exclusiva y fortalecer las técnicas adecuadas de amamantamiento, se realizaron visitas de seguimiento a los niños nacidos bajo esta modalidad. Durante estos encuentros, se creó un espacio de diálogo, aprendizaje, intercambio de conocimientos, experiencias y reflexión, dejando como compromiso poner en práctica las recomendaciones para fomentar y fortalecer la lactancia materna exclusiva. En este contexto, se llevó a cabo una sensibilización específica con el beneficiario,

 Asimismo, en cada comunidad se brindó apoyo al profesional de salud en relación con la temática de la lactancia materna, reforzando su importancia desde las primeras horas después del parto y promoviendo la lactancia exclusiva hasta los 6 meses, seguida de una alimentación complementaria hasta los dos años.

Forografia N°14. *Lactancia Materna, importancia y beneficios.*



Fuente: *Ruta rio Atabapo, comunidad de caya raya, padres de familia, equipo interdiciplinario UDS Inírida.*

Fotografia N°15. *Sensibilizacion sobre las técnicas adecuadas de ofrecer el seno.*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, comunidad de Santo Benito, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

Fotografia N°16. *Sensibilizacion sobre las tecnicas de amamantamniento a menores de 6 meses recien nacidos.*



Fuente: *Ruta rio Inírida, Comunidad de paloma, Profesional nutricionista, UDS Inírida.*

7. **Establecer la cantidad de alimento suplementario necesario para las niñas y niños beneficiarios en la fase de mejoramiento.**

Teniendo en cuenta el diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda en niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad, según los parámetros establecidos en la resolución 2465/2016, se llevó a cabo la entrega del Alimento Listo para el Consumo (ALC). Este alimento proporciona un alto aporte calórico y de micronutrientes. Se brindó orientación al padre o cuidador del menor sobre el consumo diario recomendado, de acuerdo con la cantidad requerida para mejorar el estado nutricional. La presentación del (ALC) entregada fue de 50 gramos, la cual se ajustó según la edad y la cantidad de alimentación preparada en el hogar del menor.

Además, se tomó en cuenta la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos en el hogar, así como las necesidades nutricionales individuales de cada beneficiario, con el fin de determinar la cantidad a consumir diariamente. Se brindaron pautas adecuadas para el consumo y almacenamiento del ALC, priorizando su ingesta exclusiva para el beneficiario.

Fotografia N°17 *Entrega del ALC a Efer Samir Diaz Diaz.*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, comunidad de Santo Domingo, beneficiario mayor de 6 meses, Profesional en nutricion, UDS Inírida.*

Fotografia N°18. Entrega del ALC a beneficiaria de nuevo ingreso.



Fuente: *Casco urbano, Barrio el pajuil, beneficiario mayor de 6 meses, equipo interdiciplinario, UDS Inírida.*

8. **Brindar orientaciones individualizadas a las familias de las niñas y niños beneficiarios que reciben alimento suplementario, encaminadas a inicio del suministro, tolerancia, porciones, horarios de suministro, almacenamiento, conservación y manipulación.**

Se brindó información a los padres o cuidadores sobre la entrega del ALC, enfatizando que este alimento complementario no requiere dilución ni preparación. Se explicó la importancia del adecuado almacenamiento, conservación, manipulación y utilización del ALC, el cual cumple con el 100% de los requerimientos del beneficiario. Se destacó el significativo aporte de energía y micronutrientes de este alimento, el cual ha demostrado ser altamente efectivo para promover y mejorar el estado nutricional infantil. Además, el equipo interdisciplinario enfatizó que el consumo del ALC debe ser exclusivo para el menor de edad.

Se realizo la entrega en el hogar y se llevó a cabo de manera satisfactoria, con el propósito de sensibilizar a los beneficiarios que se encuentran en fase de mejoramiento. A través de las visitas domiciliarias, se proporcionaron herramientas y mediante los utensilios de cocina para reforzar de manera clara las pautas de consumo del ALC. De esta manera, se buscó asegurar un adecuado consumo del alimento, maximizando sus beneficios para la salud y el estado nutricional de los beneficiarios.

Pautas y paso a paso para ofrecer el ALC:

- Lavado de manos antes de ofrecer el suplemento.
- Verificar fecha de vencimiento y que el producto no este rasgados o abierto.
- Mezclar o agitar el sachek antes de ofrecerlo.
- Seleccionar la cantidad a consumir (la cual ya ha sido distribuida directamente por el profesional en nutricion que realizo la entrega)
- Ofrecer directamente y al finalizar se recomienda ofrecer agua hervida.
- Para no modificar lo patrones de alimentación del niño o niña, se sugiere fraccionar y suministrar e contenido de los sachet de 3 a 5 veces al día, 30 minutos antes de las comidas de hogar.

***Fotografia* N°19.** *Se brindan pautas para el cosnumo adecuado del ALC, beneficiairo en fase de mejoramiento.*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, Comunidad de Santo Domingo, profesional en nutricion.*

Fotografia N°20. *Distribucion para el consumo adecuado del (ALC)*



***Fuente*:** *Casco urbano, Barrio el pajuil, beneficiario mayor de 6 meses, equipo interdiciplinario, UDS Inírida.*

Fotografia N°21. *Se brindan pautas para el cosnumo adecuado del ALC, beneficiairo en fase de mejoramiento.*



Fuente: *Ruta rio Atabapo, Comunidad de caya raya, equipo interdiciplinario (UDS) Inírida.*

9. Definir el momento para iniciar el suministro de la Ración Familiar para Preparar a las familias de las niñas y niños beneficiarios.

Una vez finalizado el proceso de valoración antropométrica para determinar el estado nutricional de los beneficiarios, se procedió a realizar la entrega correspondiente del tipo de alimento alimentario requerido. En el caso de los niños y niñas que presentaron Peso Adecuado para la talla, se entregó la Ración Familiar para preparar, brindando instrucciones claras sobre su distribución adecuada, consumo y almacenamiento. Se cumplió satisfactoriamente con la entrega, contando con el apoyo de los gestores, quienes tomaron evidencias y completaron los formatos con los datos del beneficiario y la firma de recibido del acudiente.

Seguidamnete, por medio del proceso de socialización de la minuta establecida para la vigencia del contrato 066 del 2022, se cumplieron con los lineamientos establecidos. En esta actividad, se llevó a cabo una presentación y se dio la bienvenida, explicando claramente el objetivo del encuentro. Posteriormente, se procedió a la socialización de la minuta, donde se detallaron de manera exhaustiva los cambios realizados en comparación con la minuta anterior.

De igual forma, se hizo hincapié en los puntos clave de la minuta, brindando información actualizada a los beneficiarios. Se proporcionó educación alimentaria sobre el adecuado almacenamiento, consumo y distribución de los alimentos mencionados en la minuta. Se destacó la importancia de seguir estas pautas para garantizar una adecuada nutrición y evitar desperdicios. Esta actividad de socialización buscó asegurar que los beneficiarios estuvieran informados sobre los cambios en la minuta y comprendieran la forma correcta de utilizar los alimentos proporcionados. Además, se promovió la educación alimentaria como herramienta fundamental para mejorar la alimentación y fomentar prácticas saludables en la comunidad.
Minuta de la Ración para Preparar (RFPP) teniendo en cuenta los grupos etarios, grupos de alimentos (Cereales, raíces, tubérculos y plátanos, carnes huevos, leguminosas y Mezclas vegetales, leche, aceite y azucares.)

1. Alimentos para madres gestante, madre en periodo de lactancia (niño menor de 6 meses) como: Arroz blanco, pulido, crudo. Avena en hojuelas, precocida. Harina de maíz blanco, precocida. Pasta alimenticia enriquecida, cruda. Harina de yuca brava, fariña o mandioca, cruda. harina de trigo, fortificada, todo propósito, cruda. Leche de vaca, entera, en polvo. Atún, enlatado en aceite. Huevo de gallina, entero, crudo. Fríjol de bola roja, crudo. Lenteja, común, cruda. Aceite, de soya. Panela. Bienestarina Más®, precocida, en polvo, sabor natural. (Alimento para mujer Gestante y Madre en periodo de Lactancia, en polvo).

2. Alimentos para lactante entre 12- 59 meses: (Arroz blanco, pulido, crudo. Harina de yuca brava, fariña o mandioca, cruda, Pasta alimenticia enriquecida, cruda. Harina de banano, cruda. Harina de maíz blanco, precocida. harina de trigo, fortificada, todo propósito, cruda. Leche de vaca, entera, en polvo. Huevo de gallina, entero, crudo. Fríjol de bola roja, crudo. Lenteja, común, cruda. Aceite, de soya. Bienestarina Más®, precocida, en polvo, sabor natural).

3. Alimentos para lactante entre 6 - 11 meses: (Arroz blanco, pulido, crudo. Harina de yuca brava, fariña o mandioca, cruda. Pasta alimenticia enriquecida, cruda. Harina de maíz blanco, precocida. Harina de banano, cruda. harina de trigo, fortificada, todo propósito, cruda. Leche de vaca, entera, en polvo. Huevo de gallina, entero, crudo. Fríjol de bola roja, crudo. Lenteja, común, cruda. Aceite, de soya. Bienestarina Más®, precocida, en polvo, sabor natural.

 Se proporcionan las orientaciones sobre la conformación de la (RFPP) según el grupo poblacional y haciendo énfasis sobre que el paquete aporta el 70% del valor nutricional para el beneficiario. Los productos y gramajes mencionados a continuación aportan las cantidades necesarias de calorías, proteínas, grasas, carbohidratos, calcio y hierro para contribuir con un

buen desarrollo y estado de salud de nuestros beneficiarios inscritos en la modalidad 1000 días para cambiar al mundo.

- **Grupo etario de 6 a 11 meses de edad.**
- **Grupo etario de 12 a 59 meses de edad**
- **Mujeres Gestantes y Lactantes.**

Fotografia N°22. *Educacion nutricional la aprobacion de la nueva minuta para la vigencia del contrato 066 del 2022.*



Fuente: *Ruta rio Inírida, Comunidad de Yuri, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

Fotografia N°23*. Educacion nutricional la aprobacion de la nueva minuta para la vigencia del contrato 066 del 2022.*



Fuente: *Ruta rio Inírida, Comunidad de cayo raya, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

Fotografia N°24. *Educacion nutricional la aprobacion de la nueva minuta para la vigencia del contrato 066 del 2022.*



***Fuente**: Ruta rio Inírida, Comunidad de Almidon, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida*

10. Brindar orientaciones y realizar seguimiento a las familias para el consumo adecuado del Alimento Suplementario y la Ración Familiar para Preparar.

Durante el mes de junio, se llevó a cabo el proceso de educación alimentaria y nutricional con la ayuda de los gestores para los beneficiarios que recibieron la Ración Familiar para preparar (RFPP). El objetivo principal fue sensibilizar sobre la importancia de priorizar los alimentos incluidos en la RFPP, enfocándose en aquellos que son propios de la región. Asimismo, se brindó orientación a las familias sobre las preparaciones saludables que se pueden realizar con los alimentos como la AVVN MAMÁ para las mujeres gestantes y la Bienestarina Más.

Además, se proporcionaron pautas para el almacenamiento y distribución adecuada de los alimentos, teniendo en cuenta la edad de los beneficiarios, y se resaltó la importancia de establecer horarios regulares de alimentación. Se brindó educación alimentaria y nutricional sobre la importancia de complementar los alimentos de la RFPP con aquellos que son autóctonos y propios de la región. También se promovió la elección de métodos de cocción más saludables, como asar, guisar, cocinar al vapor y a la plancha. Se instó a aumentar el consumo de alimentos ricos en proteínas, como huevos, leguminosas, pescado y carne de monte. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de llevar a cabo un adecuado proceso de desinfección de los alimentos antes de su preparación y manipulación.

***Fotografia N°25.** Educacion nutricional sobre la calidad de los alimentos que intregran la (RFPP).*



Fuente: *Ruta rio Atabapo, Comunidad de Chaquita, profesional en nutriicon, (UDS) Inírida.*

Fotografia N°26. *Entrega de la (RFPP) a mujer gestante.*



Fuente: *Ruta rio Inírida, Comunidad de paloma, profesional en nutricion.*

11. Realizar acompañamiento a los beneficiarios en el hogar de acuerdo al Plan de Intervención Individualizada y a lo evidenciado en los seguimientos realizados por los gestores comunitarios.

En el pasado mes, se brindó acompañamiento a los beneficiarios con el apoyo de la auxiliar de enfermería y los gestores, con el fin de ofrecer una atención oportuna en sus hogares. En primer lugar, se llevó a cabo la medición antropométrica y se realizó un diagnóstico basado en los resultados obtenidos durante la evaluación. Se verificaron los compromisos establecidos en el mes anterior y se establecieron nuevos en caso de identificar alguno que no se hubiera cumplido, con el objetivo de fortalecer los factores protectores. Por último, cada profesional de la modalidad proporcionó recomendaciones correspondientes a su área de especialización.

Durante el mes de junio, se realizó una visita de seguimiento al hogar por parte del equipo interdisciplinario de la Unidad de Desarrollo Social (UDS) Inírida. Durante esta visita, se brindaron diversas atenciones a los beneficiarios que se encontraban en fase de mejoramiento.

- **EVEN ISAAC CARIBAN MARTINEZ**

 "El beneficiario ingresó al programa el 10 de marzo de 2023 y ha recibido un total de 5 atenciones por parte del equipo interdisciplinario de UDS Indira con el objetivo de brindarle la atención necesaria para su bienestar. En abril, se observó un aumento de peso positivo de 0.5 gramos. Sin embargo, durante las valoraciones realizadas en mayo, se evidenció una disminución de peso de -0.4 gramos en comparación con el mes anterior, lo que indica un estancamiento en la ganancia de peso y un riesgo persistente de desnutrición aguda. En la evaluación realizada en junio, se constató que la ganancia de peso no fue significativa ni progresiva, presentando un estado nutricional de desnutrición aguda moderada, con deshidratación e infección respiratoria. Estas situaciones se deben a enfermedades prevalentes en la infancia como diarreas y gripe, lo cual ha empeorado su estado de salud actual.

 El equipo brindó apoyo acompañando al beneficiario al servicio de urgencias de H.D.I.R para asegurar su atención médica adecuada y activar la ruta de manejo integrado de la desnutrición aguda moderada y severa en niños menores de 5 años. Gracias a esta intervención, se observó una mejoría en su estado de salud y se le dio de alta el 13 de junio.
 Posteriormente, se realizó un seguimiento para proporcionar pautas y apoyo que contribuyan a mejorar su estado de salud."

Fotografia N°27. *Visita de seguimeinto al estado nutriconal y verificacion del esquema de vacunas.*



Fuente: *Casco urbano, barrio el pajuil, Mayor de 6 meses, equipo interdiciplinario (UDS) inirida. (14/06/2023)*

- **DIEGO ALEJANDRO CARIBAN SOLANO**

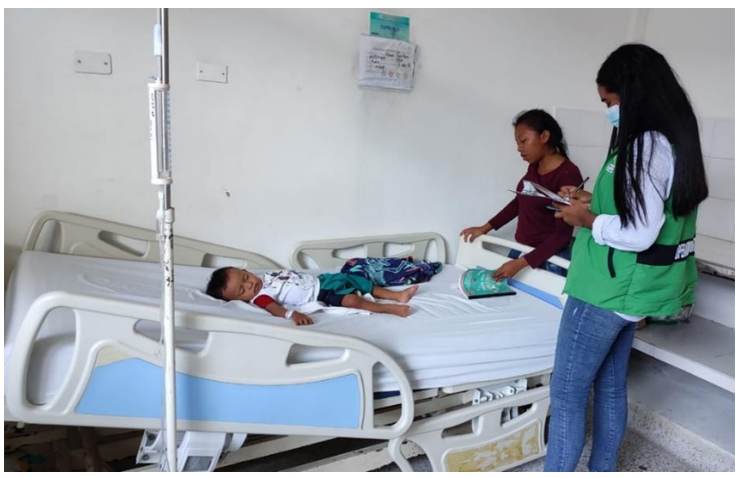
 "Beneficiario mayor de 6 meses que ingresa a la modalidad con diagnostico de riesgo de desnutrición aguda, hasta la fecha ha recibido (4) atenciones posteriores a su ingreso.

El 10/04/2023, durante la valoración de seguimiento al estado nutricional, se observó una ganancia de peso positiva de 0.6 gramos en comparación con la valoración inicial. Se destacó que el consumo adecuado de la alimentación complementaria entregada contribuyó de manera significativa a su estado nutricional, presentando un Peso Adecuado para la Talla. Se realizó la entrega del alimento complementario (RFPP) durante este mes.

El 19/05/2023, en el seguimiento nutricional, se registró una ganancia de peso positiva de 0.1 gramos, atribuida al consumo adecuado del (RFPP) entregada. Se evidenció una adecuada recuperación nutricional y un buen estado de salud, sin complicaciones que afectaran su estado nutricional. Se brindó educación alimentaria y nutricional sobre la distribución adecuada y el consumo de los alimentos que integran la ración.
En el mes de junio, se tiene que fue notificado por parte del Hospital Departamental Intercultural Renacer con diagnóstico de desnutrición aguda. Esto se debió a complicaciones en su estado de salud, específicamente diarreas acompañadas de sangre. Por lo cual, el equipo interdisciplinario de la UDS Inírida realizó seguimiento el día 7 de junio para evaluar el estado nutricional y de salud. Se observó que el tratamiento instaurado por el hospital fue con el uso de PEDIASURE, ya que no contaban con el stock necesario para suministrar tratamiento habitual para el manejo adecuado de la desnutrición. De igual forma, el día 9 se llevado a cabo acercamiento para brindar orientación sobre el consumo adecuado de los alimentos ofrecidos por el hospital.

El 14 se brindó acompañamiento al beneficiario luego de recibir el alta médica. Durante este acompañamiento, se entregó la doble complementación alimentaria (RFPP + ALC) en una cantidad de 15 unidades. Esta entrega tiene como objetivo asegurar un adecuado suministro de alimentos que contribuyan a su recuperación nutricional y a mantener un estado **de salud óptimo."**

***Fotografia* N°28.** *Seguimeinto al estado de salud y nutricional.*



Fuente: *Casco urbano, Area de pedriatria, Hospital Departamental Intelcultural Renacer. (09/06/2023).*

Fotografia N°29. *Seguimeinto y acompañamiento al egreso del Hospital.*



Fuente: *Casco urbano, Hospital Departamental Intelcultural Renacer. Profesional en nutricion (UDS) Inírida (14/06/2023).*

- **EMMANUEL JOSE CARIBAN BRICEÑO**

Fotografia N°30. *Explicacion al padre del beneficiario sobre el estado nutricional actual, y su ganancia de peso.*



FUENTE: *Casco urbano, Barrio el pajuil, beneficiario mayor de 6 meses, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

- **MARCELA GOMEZ MARTINEZ**

Fotografia N°31. *Visita de seguimeinto al estado de salud.*



Fuente: *Casco urbano, Hospital Departamental Intelcultural Renacer, Equipo interdiciplinario (UDS) Inírirda.*

12. Apoyar la búsqueda activa de beneficiarios para el ingreso a la modalidad, analizando la situación nutricional de la población y priorizando las áreas geográficas de intervención.

Durante el mes de junio, se llevó a cabo el proceso de focalización para identificar a 13 niños juniores de 6 meses en riesgo de desnutrición aguda y 5 gestantes con bajo peso para la edad gestacional. El coordinador y el equipo interdisciplinario elaboraron un plan de acción para ejecutar este proceso y lograr la identificación de los cupos mencionados anteriormente. Se tuvo en cuenta principalmente las zonas donde se registran junior incidencia de casos de malnutrición, especialmente en las comunidades ubicadas en las orillas del río Guaviare, la ruta del río Atabapo, la ruta del río Inírida y el casco urbano.

Fotografia N°32. *Apoyo en la busqueda activa*



Fuente: *Ruta rio Inírida, Equipo interdiciplianrio, UDS Inírida.*

Fotografia N°33. *Apyo en la busqueda actividad.*



Fuente: *Ruta rio Guaviare, Comunidad de Santo Domingo, profesional en nutricion, UDS Inírida.*

13. Definir y realizar los estudios de caso para los beneficiarios que lo requieran.

Durante el mes de junio, se identificaron un total de dos (4) niños que son beneficiarios de continuidad, que presentan recaidad en su estado nutricional. Se observó que estas personas no han logrado una recuperación significativa o progresiva en su peso adecuado para la talla debido a situaciones de inseguridad alimentaria, escasez de alimentos, falta de priorización de los mismos y presencia de nefermedades prevalentes en la infancia. Es importante destacar que se requiere una atención más intensiva y personalizada para abordar estas dificultades y lograr mejorar el estado nutricional de estos niños y niñas menores de 5 años.

Asimismo, se llevó a cabo el estudio de caso del fallecimiento del hijo de Jorgelys Estefani Vallejo Cordero. Durante este estudio, se detallaron las posibles causales del fallecimiento y se realizaron los respectivos seguimientos desde su ingreso a la modalidad.

Tabla N° 1. Relación de niños y niñas juniores de 6 meses con R-DNT-Aguda

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA INGRESO	Fecha programada d Egreso	BINOMINO MADRE-HIJO	CAPTADO COMUNIDAD	PERSISTE EN DETERIORO NUTRICIONAL													
									Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov
DIEGO	ALEJANDRO	CARIBAN	SOLANO	1,121,727,609	09/03/2023	JULIO	NO	SI														
EVEN	ISAAC	CARIBAN	MARTINEZ	1,125,009,248	10/03/2023	JULIO	NO	SI														
JHEMBERLY	DE LOS ANGELES	JIMENEZ	CHASOY	1121726542	10/02/2023	JULIO	NO	SI														
MARIA	TERESITA	CHIPIAJE	RODRIGUEZ	1,121,726,660	03/03/2023	JULIO	NO	SI														

Fuentes: Base de datos nutricional mes de junio, UDS Inírida.

Fotografia N°34. *Elaboracion del estudio de casos, de Jorgelys Estefani Vallejo Cordero, por fallecimiento, del mes de junio.*



***Fuente**: Oficina de la modalidad, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

***Fotografia N°35.** Elaboracion del estudio de casos, de Jorgelys Estefani Vallejo Cordero, por fallecimiento, del mes de junio.*



***Fuente:** Oficina de la modalidad, equipo interdiciplinario de la UDS Inírida.*

14. **Capacitar a los gestores y profesionales de la modalidad en el seguimiento al consumo de la ración, consumo y tolerancia del alimento suplementario, en la técnica estandarizada para toma del perímetro braquial, y en la importancia de la calidad de la información como un elemento indispensable para el seguimiento nutricional; así mismo, en seguridad alimentaria y nutricional, detección de signos físicos de la desnutrición, alimentación balanceada según el curso de vida, actividad física, alimentación versus costos, Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y el Decreto 1397 de 1992, entre otros, que se consideren pertinentes de acuerdo a la situación encontrada.**

- **Asistencia tecnica sobre el majeno integran de la Desnutricion Aguda Moderada y Severa, Rutas de atencion, Resolucion 2350 del 2020.**
- **Alimenacion en las diferentes etapas del desarrollo.**

En el mes de junio, se llevó a cabo la asistencia técnica para el talento humano de la (UDS) Inírida, en relación a las rutas de atención y los lineamientos establecidos en la Resolución 2350 del 2020 para niños y niñas menores de 5 años. Durante esta asistencia técnica, se brindó capacitación y orientación sobre los procedimientos y directrices que deben seguirse en la atención a esta población, de acuerdo con lo establecido en la mencionada resolución. El objetivo fue fortalecer el conocimiento y las habilidades del personal de la UDS para garantizar una adecuada atención y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años, cumpliendo con los estándares y lineamientos establecidos.

Fotografia N°36. *Capacitacion al talento humano de la UDS Inírida.*



Fuente: *Proyeccion de diapositivas elaboradas por la profesional en nutricion, sobre la tematica impartida, oficina de la modalidad.*

Se brindó asistencia técnica en el mes de junio relacionada con la temática abordada en las comunidades sobre la alimentación en las diferentes etapas del desarrollo. Durante esta asistencia técnica, se proporcionó orientación y capacitación sobre la importancia de una alimentación adecuada en cada etapa de la vida, desde la primera infancia hasta la adultez.

El objetivo fue brindar conocimientos y herramientas a los participantes para promover una alimentación saludable y equilibrada, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales específicas de cada etapa del desarrollo. Se abordaron temas como la lactancia materna, la introducción de alimentos complementarios, la alimentación durante la infancia y la adolescencia, y la importancia de una dieta balanceada en la edad adulta.

Fotografia N°37. *Capacitacion al talento humano de la UDS Iníirda.*



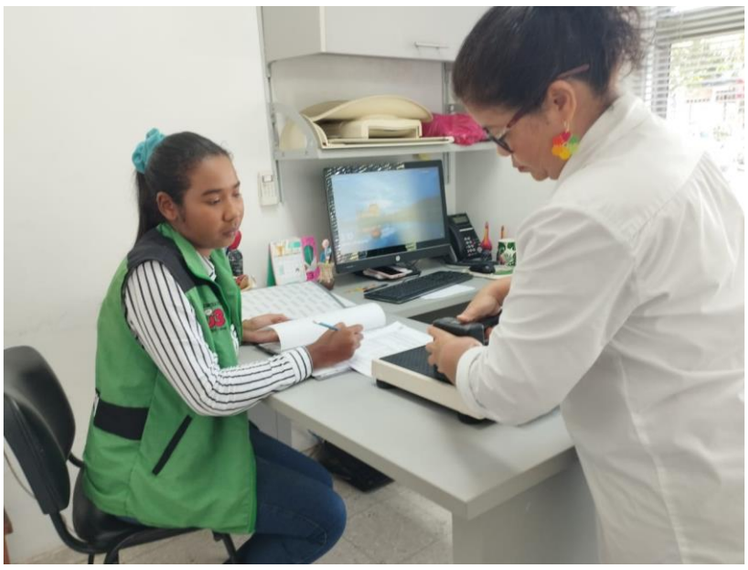
Fuente: *Proyeccion de diapositivas elaboradas por la profesional en nutricion, sobre la tematica impartida, oficina de la modalidad.*

15. **Dar cumplimiento a la Guía de Metrología respecto a la selección de los equipos y a las actividades que garanticen que los instrumentos de medición se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento, se utilicen adecuadamente y proporcionen medidas confiables que permitan tomar decisiones satisfactorias.**

Se llevó a cabo el proceso de verificación de equipos, tal como se había programado. Estos equipos debían cumplir con las especificaciones establecidas en la Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas misionales del ICBF. Durante el proceso de atención, se utilizaron equipos para tomar medidas antropométricas, los cuales debían mantenerse en condiciones óptimas de funcionamiento. Antes de realizar las valoraciones nutricionales en las comunidades, se verificó que los equipos estuvieran en buen estado para garantizar la precisión de las medidas y realizar el trabajo de manera adecuada.

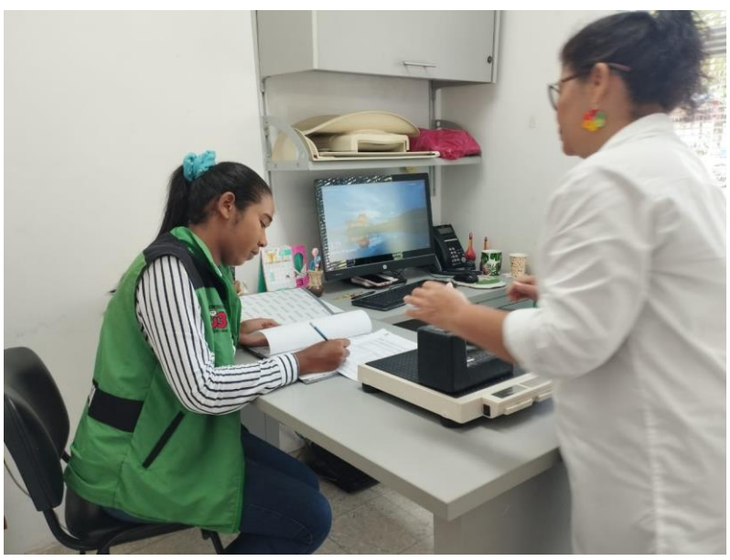
Durante el mes de junio, se llevo a cabo el proceso de verificaron de las balanzas con el apoyo técnico de la nutricionista de la direccion de nutriicon de la regional Guainia. Adicional a ello, este proceso de dio de manera satisfactoriamente, obteniendo como resultado que cumple con las especificaciones establecidas en la Guia de Metorologia.

Fotografia N°38. V*erificacion de equios, nutricionista de la direcion de nutricon.*



Fuente: *Regional Guainia, ICBF Inírida.*

Fotografia N°39. *Verificacion de equios, nutricionista de la direcion de nutricon.*



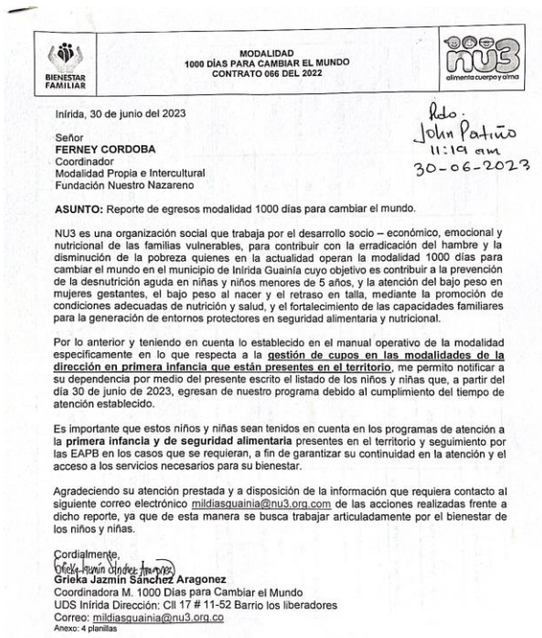
Fuente: Regional Guainia, ICBF Inírida.

16. **Diligenciar el formato operativo F7.MO7.PP Egreso y remisión a las modalidades de la Dirección de Primera Infancia y seguir el procedimiento definido en la Ruta de remisión de niñas y niños menores de 2 años a las modalidades de atención integral de primera infancia (anexo técnico A8.MO7.PP). En caso que el beneficiario cambie el lugar de residencia y la Entidad Administradora de Servicio cuente con información sobre el lugar de destino, deberá informar al ICBF para procurar la vinculación del niño o niña, a otro programa ICBF en el nuevo lugar de residencia.**

Por medio de la actualizacion del directorio de actores claves, para el mes de junio se articuló mediante el envío del oficio de egreso a corte del 30 de junio a la Modalidad Propia e Intercultural, así como a otras modalidades que brindaron atención a la primera infancia, como el Hogar Infantil Casita de Semillas y el Centro de Desarrollo Infantil Toninas CDI. Además,

se diligenciaron los formatos F7, los cuales se remitieron directamente a la supervisora del contrato 066 del 2022.

Fotografía N°40. *Notificaciones medinate el oficio de egreso a modalidades de atención a la primera infancia.*



MODALIDAD
1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO
CONTRATO 066 DEL 2022

Inírida, 30 de junio del 2023

Rdo.
John Patiño
11:19 am
30-06-2023

Señor
FERNEY CORDOBA
Coordinador
Modalidad Propia e Intercultural
Fundación Nuestro Nazareno

ASUNTO: Reporte de egresos modalidad 1000 días para cambiar el mundo.

NU3 es una organización social que trabaja por el desarrollo socio – económico, emocional y nutricional de las familias vulnerables, para contribuir con la erradicación del hambre y la disminución de la pobreza quienes en la actualidad operan la modalidad 1000 días para cambiar el mundo en el municipio de Inírida Guainía cuyo objetivo es contribuir a la prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años, y la atención del bajo peso en mujeres gestantes, el bajo peso al nacer y el retraso en talla, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares para la generación de entornos protectores en seguridad alimentaria y nutricional.

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el manual operativo de la modalidad especificamente en lo que respecta a la **gestión de cupos en las modalidades de la dirección en primera infancia que están presentes en el territorio**, me permito notificar a su dependencia por medio del presente escrito el listado de los niños y niñas que, a partir del día 30 de junio de 2023, egresan de nuestro programa debido al cumplimiento del tiempo de atención establecido.

Es importante que estos niños y niñas sean tenidos en cuenta en los programas de atención a la **primera infancia y de seguridad alimentaria** presentes en el territorio y seguimiento por las EAPB en los casos que se requieran, a fin de garantizar su continuidad en la atención y el acceso a los servicios necesarios para su bienestar.

Agradeciendo su atención prestada y a disposición de la información que requiera contacto al siguiente correo electrónico mildiasguainia@nu3.org.com de las acciones realizadas frente a dicho reporte, ya que de esta manera se busca trabajar articuladamente por el bienestar de los niños y niñas.

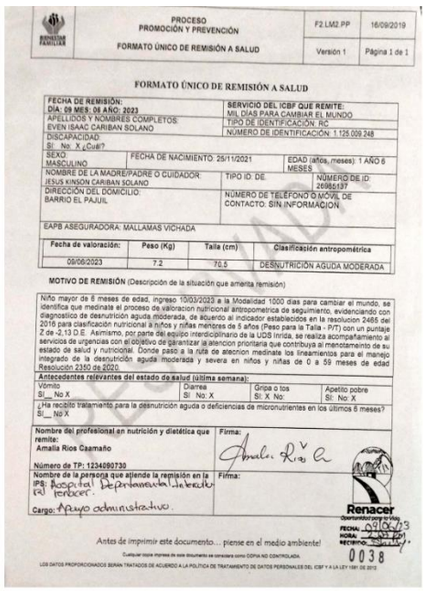
Cordialmente,
Grieka Jazmin Sánchez Aragonez
Grieka Jazmin Sánchez Aragonez
Coordinadora M. 1000 Dias para Cambiar el Mundo
UDS Inírida Dirección: Cll 17 # 11-52 Barrio los liberadores
Correo: mildiasguainia@nu3.org.co
Anexo: 4 planillas

Fuente: *Casco urbano, modalidad propia e intelcultural, (UDS) Inírida.*

17. **Remitir al sector salud los casos de los beneficiarios que, por su situación requieren de intervenciones médicas (con patologías asociadas a la desnutrición, o con complicaciones médicas como edema, pobre apetito, signos clínicos de desnutrición severa, etc.), teniendo en cuenta la Resolución No. 5406 de 2016.**

Durante el mes de junio, las valoraciones realizadas por la profesional en nutrición arrojaron como resultado que no se identificaron casos activos de desnutrición aguda entre los beneficiarios de la modalidad. Esto significa que, en ese período, no se encontraron casos de desnutrición aguda que requirieran intervención inmediata. Es importante destacar este resultado como un indicador positivo de la efectividad de las acciones y medidas implementadas en materia de alimentación y nutrición.

Fotografia N°41. *Notificacion sobre el formato de remision a salud, sobre el caso activo de* Even Isaac Cariban Martinez, con diagnostico de desnutricion agauda modera.



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | F2.LM2.PP | 16/09/2019
FORMATO ÚNICO DE REMISIÓN A SALUD | Versión 1 | Página 1 de 1

FORMATO ÚNICO DE REMISIÓN A SALUD

FECHA DE REMISIÓN: DÍA: 09 MES: 06 AÑO: 2023		SERVICIO DEL ICBF QUE REMITE: MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: EVEN ISAAC CARIBAN SOLANO		TIPO DE IDENTIFICACIÓN: RC	
DISCAPACIDAD: SI__ No: X ¿Cuál?		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.125.009.248	
SEXO: MASCULINO	FECHA DE NACIMIENTO: 25/11/2021	EDAD (años, meses): 1 AÑO 6 MESES	
NOMBRE DE LA MADRE/PADRE O CUIDADOR: JESUS KINSON CARIBAN SOLANO		TIPO ID: DE	NÚMERO DE ID: 26985137
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO: BARRIO EL PAJUIL		NÚMERO DE TELÉFONO O MÓVIL DE CONTACTO: SIN INFORMACION.	

EAPB ASEGURADORA: MALLAMAS VICHADA

Fecha de valoración:	Peso (Kg)	Talla (cm)	Clasificación antropométrica
09/06/2023	7.2	70.5	DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA

MOTIVO DE REMISIÓN (Descripción de la situación que amerita remisión)

Niño mayor de 6 meses de edad, ingreso 10/03/2023 a la Modalidad 1000 dias para cambiar el mundo, se identifica que mediante el proceso de valoracion nutricional antropometrica de seguimiento, evidenciando con diagnostico de desnutricion aguda moderada, de acuerdo al indicador establecidos en la resolucion 2465 del 2016 para clasificación nutricional a niños y niñas menores de 5 años (Peso para la Talla - P/T) con un puntaje Z de -2,13 D.E. Asimismo, por parte del equipo interdisciplinario de la UDS Inirida, se realiza acompañamiento al servicios de urgencias con el objetivo de garantizar la atencion prioritaria que contribuya al mantenimiento de su estado de salud y nutricional. Donde paso a la ruta de atencion mediante los lineamientos para el manejo integrado de la desnutrición aguda moderada y severa en niños y niñas de 0 a 59 meses de edad Resolución 2350 de 2020.

Antecedentes relevantes del estado de salud (última semana):

Vómito	Diarrea	Gripa o tos	Apetito pobre
SI__ No X	SI No: X	SI: X No:	SI: No: X

¿Ha recibido tratamiento para la desnutrición aguda o deficiencias de micronutrientes en los últimos 6 meses?
SI__ NO X

Nombre del profesional en nutrición y dietética que remite: Amalia Rios Caamaño	Firma:
Número de TP: 1234090739	
Nombre de la persona que atiende la remisión en la IPS: Hospital departamental La Inmaculada Renacer.	Firma:
Cargo: Apoyo administrativo.	

Renacer

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

FECHA: 9/06/23
HORA: 2:43:37 p.m.
RECIBIDO:
0038

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fuente: *Casco urbano, Hospital Departamental Intelcultural Renacer.*

18. Todas las demás funciones que le sean asignadas por la contratante y correspondan a la naturaleza del contrato.

A. Visita por parte del EAS nu3 en la UDS Inírirda

El día 1 de junio, por parte de Angélica, representante del talento humano de la EAS NU3, se llevó a cabo el proceso de inducción sobre los siguientes temas: la reinducción sobre el SIGE-ICBF, la socialización de las políticas y objetivos de SST, y la reinducción de NU3 y sus objetivos.

Durante la inducción, se repasaron los conceptos y procedimientos del SIGE-ICBF para actualizar y reforzar el conocimiento del personal. También se compartieron las políticas y objetivos de SST, haciendo hincapié en la importancia de la seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, se realizó una reinducción en NU3, enfocada en recordar los objetivos del área y su función dentro de la entidad.

La participación activa de los asistentes fue fomentada, permitiendo aclarar dudas y brindar el apoyo necesario para una comprensión completa de los temas abordados. El propósito de la inducción fue garantizar que el talento humano estuviera debidamente informado y capacitado para desempeñar sus funciones de manera efectiva y en consonancia con los principios y objetivos de la organización.

Fotografia N°42. Socializacion sobre la politicas y y objetivos de SST



Fuente: *Oficina de la modalidad, euipo interdiciplinario de la (UDS) Inírida.*

B. Entrega del KIT AC para inicios de la alimentación complementaria

Reconociendo la importancia que tiene la adecuada introducción de la alimentación complementaria a partir de los 6 meses de vida, y con el fin de motivar a las familias para que realicen un proceso adecuado de ablactación, que favorezca el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, se realiza entrega de Kit complementario de egreso para todos los usuarios que cumplan 6 meses de edad, hijos de las mujeres gestantes atendidas en la modalidad, que incluya para cada niño los siguientes elementos. Se brinda orientación sobre las formas correctas de utilizar el kit de AC, estableciendo compromisos frente a la importancia de cuidarlo y guardarlo.

• Su primer plato
• Su primer vaso
• Su primera cuchara
• Babero de silicona
• Ruleta alimentación complementaria de ICBF “Menús saludables para niños y niñas de 6 a 24 meses”

Fotografía N°43. Entrega del kit de inicios para la Alimentación Complementaria.



Fuente: *Oficina de la modalidad, beneficiario que cumple criterio de egreso, profesional en nutrición UDS Inírida.*

C. Visita de seguimiento al estado nutricional y de salud de menor de edad remitida por el Hospital Departamental Renacer.

Se realizó vista de seguimiento al estado de salud de la niña la cual, fue remitida por parte del CHB Centro Hospital Barrancominas, con el objetivo de garantizar una mejor atención en salud, ya que la niña presentaba una serie de complicaciones que requirieron la remisión. Lo anterior relacionado por el área de SIAU por parte de la coordinadora María Catalina González; quien indica que niña está siendo atendida y se evidencia recuperación la cual contribuye al mejoramiento de su estado actual. Seguimiento realizado por parte del profesional psicosocial Lizbeth Tatiana Quesada, Amalia Rios Caamaño Nutricionista.

Fotografía N°44*. Visita de seguimiento al estado de salud y nutricional del menor de edad.*



Fuente: *Hospital Departamental Intercultural Renacer, Equipo interdisciplinario UDS Inírida. (17/06/2023)*

D. Acompañamiento al Hospital Departamental Intercultural Renacer.

El equipo interdisciplinario de la UDS Inírida, junto con la profesional psicosocial Lizbeth Tatiana Quesada Castillo y la nutricionista dietista Amalia Ríos Caamaño, llevaron a cabo el acompañamiento del beneficiario Ezequiel Diaznel Martínez Chipiaje, quien está identificado con el Registro Civil 1.121.726.661 y reside en el casco urbano, en el barrio caño azul. El beneficiario cuenta con afiliación a la EPS Coosalud, del departamento de Inírida. Hasta la fecha, se han brindado un total de cuatro atenciones.

Debido a que presentó complicaciones en su estado de salud, durante la valoración física se observó que tenía respiración agitada. Por lo tanto, se realizó el respectivo acompañamiento al servicio de urgencias para recibir la atención médica necesaria.

Una vez en el servicio de urgencia, por parte del médico tratante, se llevó a cabo el proceso de atención y el médico mencionó lo siguiente: "*En las observaciones realizadas, se evidencia una infección respiratoria al presentarse síntomas gripales, sin embargo, no se evidencian criterios para diagnosticar asma en el menor, es importante que la madre siga las recomendaciones para el mejoramiento de salud de su hijo ya que el menor de edad si presenta algunos problemas respiratorios que si no se cuida se pueden aumentar y claramente agravar su condición, por lo cual las recomendaciones deben de establecerse desde su hogar. ".*

El objetivo principal es brindar, orientar y acompañar la atención médica necesaria al beneficiario, incluyendo los exámenes y el tratamiento adecuado para su condición actual.

Fotografía N°45*. Acompañamiento hospital departamental Intercultural renacer.*



Fuente: *Hospital departamental renacer, equipo interdisciplinario UDS Inírida. (08/06/2023*

E. Elaboración del material educativo para las temáticas implementadas en la comunidad.

Se elaboró material educativo para abordar las temáticas impartidas por las profesionales, con el objetivo de reforzar la información transmitida. En este sentido, se realizó una ayuda educativa centrada en la importancia de una alimentación saludable y los efectos del consumo excesivo de alimentos poco saludables para los beneficiarios. El material educativo proporcionado incluyó recursos visuales, folletos informativos y actividades interactivas para promover una comprensión adecuada y fomentar prácticas alimentarias saludables entre los beneficiarios.

Fotografía N°46. *Elaboración del material educativo para las temáticas impartidas por las profesionales.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, profesional psicosocial y profesional nutricional. (UDS) Inírida.*

I. Implementación sobre las encuestas de aplicación a los beneficiarios.

Se llevó a cabo la aplicación de la encuesta de participación para recopilar información sobre los temas de interés del ICBF. Esta encuesta tuvo como objetivo conocer las preferencias y necesidades de la comunidad en relación a los temas abordados por el ICBF. El cuestionario estructurado que incluía preguntas sobre los temas de interés, la relevancia de los mismos. La encuesta fue aplicada de manera sistemática y se garantizó la confidencialidad de las respuestas de los participantes. Los resultados obtenidos de la encuesta permitieron al ICBF adaptar y enfocar sus acciones de manera más precisa, de acuerdo con las necesidades e intereses de la comunidad.

Fotografía N°47. *Aplicación de la encuesta de participación sobre los temas de interés del ICBF.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, Equipo de la UDS Inírida.*

Fotografía N°48. *Aplicación de la encuesta de participación sobre los temas de interés del ICBF.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, equipo de la UDS Inírida.*

F. Asistencia técnica sobre la regulación de las emociones por parte de la profesional psicosocial.

Por parte de la profesión psicosocial, se llevó a cabo el proceso de asistencia técnica enfocado en la regulación de las emociones para los beneficiarios que participaron en la temática impartida. El objetivo principal de esta asistencia técnica fue brindar herramientas y estrategias que les permitieran manejar de manera adecuada sus emociones y mejorar su bienestar emocional. Durante las sesiones de asistencia técnica, se abordaron diversos aspectos relacionados con la regulación emocional, como la identificación y comprensión de las emociones, la gestión del estrés, el manejo de la ansiedad y la promoción de habilidades de afrontamiento saludables.

Fotografía N°49. *Asistencia técnica sobre la regulación de las emociones.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, UDS Inírida.*

G. Articulación con la modalidad de búsqueda activa sobre la valoración realizada para rectificación del estado nutricional.

Por parte de la profesional en nutrición, en compañía de una auxiliar de enfermería, se llevó a cabo la articulación sobre el proceso de atención de un menor de edad que fue remitido debido a complicaciones en su estado de salud. Esta remisión fue realizada por la Unidad Móvil, y se realizó el acercamiento a la comunidad de Coayare, donde reside el menor de edad, para llevar a cabo la valoración antropométrica y verificar el estado de salud del niño llamado Adrian Enrique Gonzalez Andueza, quien nació el 01/05/2023.

A través de la valoración antropométrica, se determinó que el niño presenta un diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda, aunque su estado de salud en general es bueno y no presenta complicaciones médicas. Es por esto que se han llevado a cabo diversas acciones por parte de la modalidad, con el objetivo de informar los resultados de la valoración y establecer una comunicación con la nutricionista de la Unidad Móvil para compartir los datos obtenidos.

Fotografía N°50. *Articulación con la modalidad de Unidad Movil.*



Fuente: *Comunidad de Coayare, equipo de unidad móvil, articulación con la modalidad 1000 dias. (15/06/2023)*

F. Taller practico sobre la estrategia de Información, comunicación y educación sobre (IEC SAN):

- **Lactancia Materna y Alimentación complementaria**

El 1 de junio, como parte del apoyo a la supervisión, se llevó a cabo una actividad sobre lactancia materna y alimentación complementaria en el marco del enfoque integral de la salud comunitaria (IEC SAN). Durante esta actividad, se abordaron temas relacionados con

la importancia de la lactancia materna y la introducción de alimentos complementarios adecuados y oportunos para el crecimiento y desarrollo saludable de los lactantes y niños pequeños.

Durante la sesión, se proporcionó información y se realizaron demostraciones prácticas sobre las técnicas de lactancia materna adecuadas, la importancia de la leche materna como alimento exclusivo durante los primeros seis meses de vida y la forma correcta de introducir alimentos complementarios después de ese período.

Fotografía N°51. Participación en el taller práctico sobre IEC SAN.



Fotografía N°52. Participación en el taller práctico sobre IEC SAN.



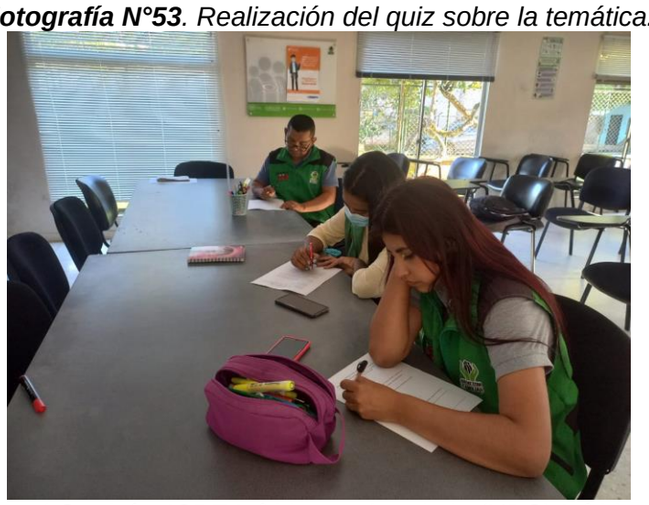
- **Perdida y desperdicio de alimentos (PDA)**

El día 9 de junio se llevó a cabo la estrategia de información, educación y comunicación (IEC) en el marco de la temática de pérdida y desperdicio de alimentos. Esta estrategia tuvo como objetivo brindar información, educar y generar conciencia sobre este problema, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en relación con el manejo de alimentos.

Durante la actividad, se utilizaron diversos recursos de comunicación, como materiales educativos impresos, presentaciones audiovisuales, charlas informativas y actividades interactivas. Estos recursos fueron diseñados de manera clara y accesible, adaptados al público objetivo, con el fin de transmitir de manera efectiva los conceptos clave relacionados con la pérdida y el desperdicio de alimentos.

Se brindaron datos e información sobre las causas de la pérdida y el desperdicio de alimentos, los impactos negativos que esto tiene en la seguridad alimentaria y el medio ambiente, y las acciones que cada individuo puede tomar para reducir este problema en su vida diaria.

***Fotografía N°53**. Realización del quiz sobre la temática.*



***Fuente:** Regional Guainía, ICBF Inírida, equipo de la (UDS) Inírida. (09/06/2023)*

***Fotografía N°54.** Socialización por parte del apoyo a la supervisión sobre (PDA)*



Fuente: *Regional Guainía, ICBF Inírida, equipo de la (UDS) Inírida. (09/06/2023)*

- **Derecho Humano a la Alimentación**

El día 29 de junio se llevó a cabo el taller práctico sobre el derecho humano a la alimentación, con el objetivo de brindar información y herramientas prácticas relacionadas con este derecho fundamental. Durante el taller, se abordaron temas como la importancia de una alimentación adecuada, equilibrada y suficiente, así como los factores que pueden afectar el acceso a alimentos de calidad. Como resultado de la estrategia se tiene la elaboración del material educativo y didáctico para la implementación de la estrategia a usuarios o beneficiarios de la modalidad.

***Fotografía N°55.** Participación en el taller práctico sobre IEC SAN.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, Equipo de la UDS Inírida.*

Fotografía N°56. *Participación en el taller práctico sobre IEC SAN.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, Equipo de la UDS Inírida.*

H. Taller practico sobre tomas de medidas antropométricas (Resolución 2465 del 2016)

El 26 de junio, por parte del apoyo técnico a la supervisión, se llevó a cabo una asistencia técnica relacionada con la Resolución 2465 del 2026. Durante esta asistencia técnica, se hizo hincapié en los lineamientos establecidos en dicha resolución, específicamente en lo que respecta a las tomas de medidas antropométricas. El objetivo de la asistencia técnica fue proporcionar orientación y capacitación práctica sobre la correcta toma de medidas antropométricas, siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución. Se realizaron ejemplos prácticos similares a las tomas de medidas reales que se realizan para la población atendida.

La toma de medidas antropométricas fue destacada como una práctica importante para evaluar el estado nutricional de las personas, especialmente en el contexto de la atención a la primera infancia. Estas medidas incluyeron la altura, el peso y la circunferencia de diferentes partes del cuerpo, y proporcionaron información valiosa sobre el crecimiento y desarrollo de los niños.

Mediante el taller práctico y la realización de ejemplos similares a las tomas reales, se buscó brindar a los participantes las habilidades y conocimientos necesarios para realizar estas medidas de manera precisa y correcta. Esto contribuyó a garantizar una evaluación adecuada del estado nutricional de la población atendida y permitió tomar las medidas necesarias para promover su salud y bienestar.

Fotografía N°57. *Asistencia técnica sobre las tomas de medidas antropométrica.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, equipo de profesionales en nutrición, auxiliares en enfermería, apoyo técnico a la supervisión del contrato 066 del 2022. (26/06/2023)*

***Fotografía N°58**. Asistencia técnica sobre las tomas de medidas antropométrica.*



Fuente: *Oficina de la modalidad, equipo de profesionales en nutrición, auxiliares en enfermería, apoyo técnico a la supervisión del contrato 066 del 2022. (26/06/2023)*

I. Encuentro de participación ciudadana ICBF

El 29 de junio, la región Guainía del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) organizó un evento de participación ciudadana para dar a conocer las diferentes ofertas de atención a la primera infancia que se brindan en el territorio. Durante el evento, se proporcionó información detallada sobre los procesos y características de cada una de estas modalidades.

En el evento, se dieron respuestas a las preguntas y dudas planteadas por los participantes, con el objetivo de aclarar cómo se llevan a cabo los procesos de atención en cada modalidad. Se abordaron temas como el tipo de atención brindada, el tiempo de permanencia de los beneficiarios en cada programa y el número de beneficiarios atendidos en cada modalidad. La finalidad de este evento de participación ciudadana fue promover la transparencia y el acceso a la información sobre las diferentes ofertas de atención a la primera infancia en la región Guainía. Al proporcionar detalles claros sobre los procesos y características de cada modalidad, se buscó garantizar una mejor comprensión por parte de la comunidad y fomentar la confianza en los servicios ofrecidos.

Se destacan diversas direcciones que desempeñan roles clave en la atención y protección de la población infantil y familiar. Algunas de estas direcciones importantes son:

- **Dirección de Nutrición:** Esta dirección se encarga de promover y garantizar la alimentación adecuada y saludable de los niños y sus familias. Su objetivo principal es prevenir y atender la malnutrición y promover prácticas alimentarias saludables. Trabaja en la implementación de programas y estrategias que promueven la buena alimentación y la educación nutricional.

- **Dirección de Infancia:** Esta dirección tiene como objetivo principal garantizar los derechos de la infancia, centrándose en el bienestar y desarrollo integral de los niños. Se encarga de diseñar y ejecutar programas y políticas para la protección, promoción y atención integral de los derechos de los niños y niñas en áreas como salud, educación, recreación y participación.

- **Dirección de Protección:** La Dirección de Protección se encarga de brindar atención y protección integral a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad o riesgo. Su labor abarca la prevención y atención de situaciones de violencia, maltrato, abuso, abandono o cualquier forma de vulneración de los derechos de los niños. Trabaja en coordinación con diferentes actores y entidades para garantizar la seguridad y bienestar de los niños y brindarles el apoyo necesario.

***Fotografía N°59**. Stan de participación en los puntos de encuentro.*



***Fuente**: Equipo de la UDS Inírida, asistentes al encuentro, auditorio de eventos.*

***Fotografía N°59.** Participación de la presentación de la modalidad 1000 días para cambiar al mundo.*



***Fuente:** Equipo de la UDS Inírida, asistentes al encuentro, auditorio de eventos.*

BIENESTAR FAMILIAR	**MODALIDAD** **1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO** **CONTRATO 066 DE 2022**	nu3 alimenta cuerpo y alma

Elaborado por:



AMALIA ESTHER RIOS CAAMAÑO

Modalidad 1000 dias

UDS Inírida

Nutricionista Dietista